CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2024-EE-127809

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 002233 DEL 05 DE MARZO DE 2024

CERTIFICA

Que el/la SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- - (código: 9110), cuenta con RÉGIMEN ESPECIAL. De conformidad con el artículo 137 de la Ley 30 de 1992 y la Ley 119 de 1994, es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa y de conformidad con el Decreto 4108 del 02 de noviembre de 2011, está adscrito al Ministerio del Trabajo. El SENA se encuentra facultado para adelantar programas tecnológicos y técnicos profesionales.

El SENA, de conformidad con la Ley 119 de 1994, ofrece dos tipos de formación:

1. Formación para el trabajo y el desarrollo humano
2. Educación Superior, en los niveles Técnico Profesional y Tecnológico, formación que a su vez se encuentra amparada por el artículo 137 de la Ley 30 de 1992, esta última conducente a títulos profesionales.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: jorge.londono@sena.edu.co, Dirección: , Teléfono: 5944001.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/, Consultar Certificado y digité el número de certificado.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	DIRECTOR	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
Cali (Código 9111)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	DIRECTOR	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
Cali (Código 9111)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
Medellín (Código 9112)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	DIRECTOR	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
Medellín (Código 9112)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
Mosquera (Código 9113)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	DIRECTOR	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
Mosquera (Código 9113)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
Armenia (Código 9114)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	DIRECTOR	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
Armenia (Código 9114)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
Guadalajara de Buga (Código 9115)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	DIRECTOR	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo
Guadalajara de Buga (Código 9115)	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	CC 19455957 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	DECRETO 1731 2022-08-23 PRESIDENCIA	Desde: 2022-08-29 Hasta:	2022-09-07	Activo

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de abril de 2024, por solicitud de SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, según radicado 2024-ER-0234047.

Cordialmente;



Zuly Robledo Robledo

Subdirector de Inspección y Vigilancia